



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Destino de la comisión:

País MÉXICO

Estado QUINTANA ROO

Ciudad CANCÚN

Periodo de la comisión:

Fecha de salida:
04-DIC-15

Fecha de regreso:
05-DIC-15

Nombre del evento:

XIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DEL TRABAJO

Tipo de Viaje:

Nacional

Internacional

Motivo:

Participante

Ponencia

Otros

Objetivo de la comisión:

PARTICIPAR EN LA CLAUSURA DE LA XIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DEL TRABAJO.

Resultados, logros, acuerdos o actividades realizadas y conclusiones:

SE ANEXA INFORMACIÓN EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL.

Material Documental Anexo: Si

No



OFICINA DEL C. SECRETARIO

Oficio No.: OS/ 679 /2015

Asunto: XIX Conferencia Interamericana de
Ministros de Trabajo (CIMT)

México, D.F., 20 de noviembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

El Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto ha establecido como una de sus prioridades la generación de empleo digno y de calidad, con el objetivo de que los trabajadores y sus familias puedan acceder a una mejor calidad de vida.

En cumplimiento con la Meta V del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México con Responsabilidad Global, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) promueve este objetivo en el ámbito internacional. Lo anterior, a través del intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas entre los países, que contribuyan a dar respuesta a los retos comunes en el mercado laboral.

En este sentido, en mi calidad de Presidente de la XIX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), me es grato invitarla a la clausura de dicha reunión ministerial, a realizarse en Cancún, Quintana Roo, el 4 de diciembre de 2015, en el hotel Fiesta Americana Grand Coral Beach.

Mucho agradeceré confirmar su asistencia al Dr. José Luis Stein Velasco, Titular de la Unidad de Asuntos Internacionales, a través del correo electrónico: asuntos.internacionales@stps.gob.mx

En espera de verla en Cancún, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO


ALFONSO NAVARRETE PRADA

C.c.p.: Dr. José Luis Stein Velasco, Titular de la Unidad de Asuntos Internacionales. Para su conocimiento.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



**INFORME QUE RINDE LA
DIP. FED. ANA GEORGINA
ZAPATA LUCERO
PRESIDENTA DE LA CTyPS,**

DE SU PARTICIPACIÓN EN LA XIX
CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE MINISTROS DE TRABAJO.

Diciembre 2015 Cancún, Quintana Roo.



**COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIP. FED. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO**

PRESIDENTA

**INFORME DE PARTICIPACIÓN EN LA XIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE
MINISTROS DE TRABAJO 2015.**

La Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) es la conferencia sectorial más antigua en la Organización de los Estados Americanos (OEA). Desde 1963 los Ministros y Ministras de Trabajo del hemisferio se reúnen periódicamente en el marco de esta Conferencia, que se considera el foro primordial de discusión y decisión política sobre las prioridades y acciones a seguir en materia laboral a nivel hemisférico.

La CIMT opera bajo el liderazgo de una troika formada por los presidentes pasado, actual y futuro de la Conferencia, con el fin de asegurar la continuidad y coherencia de sus trabajos. Actualmente la troika está conformada por el Ministro de Trabajo y Previsión Social de El Salvador (presidente de la XVII CIMT - 2011), el ministro de Trabajo de Colombia (presidente de la XVIII CIMT - 2013) y el secretario de Trabajo y Previsión Social de México (presidente de la XIX CIMT - 2015).

Al interior de este organismo, se han constituido dos Grupos de Trabajo para profundizar el análisis de los temas prioritarios, promover información y estudios pertinentes y dar seguimiento a iniciativas hemisféricas. Se garantiza la participación de trabajadores y empleadores a través de sus dos órganos asesores: el Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE) y la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL).



COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DIP. FED. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

PRESIDENTA

Para lograr el cumplimiento de los mandatos de la CIMT, la secretaria técnica, a cargo del Departamento de Inclusión Social de la OEA trabaja en estrecha coordinación con otros organismos internacionales, particularmente la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).

Para la XIX Edición de esta Conferencia, se eligió a México como sede del evento, por lo que fue llevada a cabo en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, los días 3 y 4 de diciembre de 2015. Así mismo, el Secretario del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Lic. Alfonso Navarrete Prida, asumió la Presidencia Pro Tempore para los próximos dos años (2015 – 2017)

Mi participación consistió en acudir al Evento, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social (CTyPS) de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, por invitación del Secretario del Trabajo y Previsión Social, el día viernes 4 de diciembre, en donde asistieron como invitados especiales el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto; el Gobernador de Quintana Roo, Lic. Roberto Borge Angulo; el Secretario de Trabajo y Previsión Social, Lic. Alfonso Navarrete Prida; y el Embajador del Perú José Luis Néstor Pérez.

Los temas que fueron abordados en la XIX CIMT, fueron en torno a los siguientes puntos:

- Migración laboral: Avanzar en la protección de los derechos de los trabajadores migrantes.
- Equidad e inclusión laboral: Políticas laborales incluyentes y generación de empresas y empleos de calidad.



COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DIP. FED. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

PRESIDENTA

- Educación y Trabajo: Construyendo políticas públicas integradas para promover una vinculación laboral efectiva.
- Cooperación hemisférica para el fortalecimiento de los Ministerios de Trabajo: La Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), a 10 años de su creación.

Entre los principales acuerdos que se tomaron, destacan los siguientes:

- Se firmó la Declaración y el Plan de Acción de Cancún que contempla cuatro temas: Educación y Trabajo, Equidad e Inclusión Laboral, Migración Laboral y Cooperación Hemisférica.
- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de México, estableció como un desafío importante para 2016 continuar con la generación de más y mejores puestos de trabajo, luego de considerar que en 2015 la política laboral federal tuvo logros consistentes.
- Evaluar los avances en materia laboral para establecer estrategias y acciones innovadoras y eficaces para los próximos años, en temas relativos a la generación de empleo particularmente para jóvenes, la migración laboral, la erradicación del trabajo infantil, la inclusión laboral, la equidad en el trabajo, la no discriminación y el respeto a los derechos laborales.

La importancia de mi participación, como Presidenta de la CTyPS, en la XIX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, se encuentra relacionada con la posibilidad de conocer de primera mano, los avances, propuestas y necesidades en materia laboral a nivel internacional. Por lo



COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DIP. FED. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

PRESIDENTA

que a continuación puedo destacar los principales beneficios para el desarrollo de los trabajos de la Comisión, con la participación en esta Conferencia:

- Promueve un mayor acercamiento con el Gobierno, empresarios y trabajadores, para tener un conocimiento más amplio sobre las principales necesidades que existen en el campo laboral, en México.
- A partir de este Foro se pueden desarrollar políticas, acuerdos y/o mecanismos legislativos, para mejorar la situación laboral en nuestro país.
- Le permite a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, estar presente en temas de vanguardia en la materia y contar con herramientas útiles, para el desarrollo de sus trabajos a lo largo de la Legislatura.
- Colaborar de manera coordinada con la Secretaría del Trabajo para generar propuestas que permitan abatir los principales problemas que se presentan en el ámbito laboral.

Sin duda, participar en la XIX CIMT, me permitió tener un panorama más amplio sobre la situación que enfrenta nuestra País en el plano laboral y con ello, continuar desarrollando e implementando estrategias que nos permitan coadyuvar en una mejora de las condiciones de los trabajadores. Además fue una experiencia muy enriquecedora el saber de las acciones de otros países de América, enfocadas a encontrar instrumentos y soluciones a problemas concretos relacionados con la situación de las y los trabajadores.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DIP. FED. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

PRESIDENTA

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DIP. FED. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

PRESIDENTA

